



## Industria y trabajo argentino

Medidas de gobierno traen desempleo, cierre de fábricas y pymes. **PÁG 18**



APOPS: "El fin de la Moratoria"  
Previsional. PÁG. 24



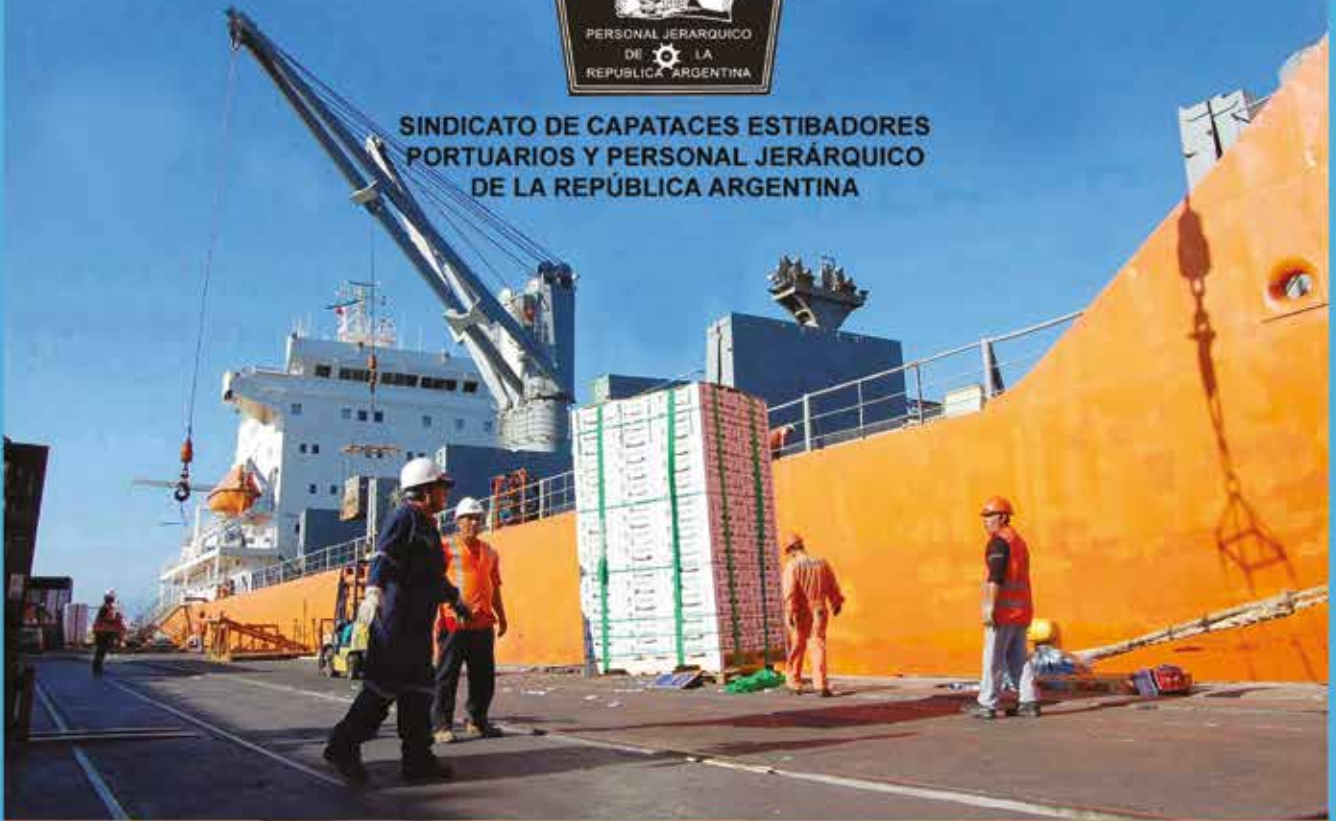
FATFA: "La Unidad Federal es la  
que nos fortalece". PÁG. 14



STVyARA: "Vialidad Nacional  
no se recicla". PÁG. 4



**SINDICATO DE CAPATACES ESTIBADORES  
PORTUARIOS Y PERSONAL JERÁRQUICO  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**



"Ponemos cada día todo nuestro esfuerzo al servicio del progreso de la familia trabajadora portuaria, luchando con inteligencia y responsabilidad por el mantenimiento de nuestras fuentes y puestos de trabajo, haciendo todo lo que está a nuestro alcance por un Puerto sustentable y competitivo que engrandezca la Nación y haga del futuro una vida más digna para los trabajadores portuarios de todo el país".



**GIANCASPRO CONDUCCIÓN**

Pinzón 1012 - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES - REPÚBLICA ARGENTINA

Teléfonos: +5411 4302-4640 / +5411 4302-5770

[www.facebook.com/capataces.portuarios](http://www.facebook.com/capataces.portuarios)

# Un ataque directo a las obras sociales

Finalmente, el Ministerio de Salud, a través de la Resolución 1/2025, eliminó la intermediación que los sindicatos tienen con las prepagas y le quitó fondos que eran claves para las obras sociales.

La decisión del gobierno de Javier Milei de avanzar con la desregulación de la derivación de aportes a las prepagas puso en estado de alerta a la CGT que evalúa la situación y un posible plan de acción.

Sin dudas, esta medida apunta al desfinanciamiento inmediato de las Obras Sociales Sindicales que son de los trabajadores y están administradas por las organizaciones con personería gremial, mientras que, del otro lado, inyecta financiamiento directo al sistema privado de salud.

La resolución del Gobierno de eliminar la triangulación de las obras sociales y definir el traspaso directo de los aportes de los afiliados a las empresas de medicina prepagas puso en alerta a la Confederación General del Trabajo (CGT).

La perplejidad por la medida tocó de lleno en la conducción de la central obrera, que reunió de urgencia el martes 4 de febrero a su plana mayor en la sede de UPCN. Allí participaron el triunviro Héctor Daer (Sanidad), Gerardo Martínez (UOCRA), Andrés Rodríguez (el anfitrión y secretario adjunto de CGT), José Luis Lingeri (AySA y principal referente de la organización en cuanto a obras sociales); Guillermo Mangone (personal del gas), y Jorge Sola (seguros), entre algunos otros.

Si bien la mesa chica de la central obrera inició contactos de urgencia, aún no se ha unificado una postura que pueda llevar a algún tipo de medida colectiva. Sí se sabe que algunos gremios chicos, que cuentan con un sistema médico sindical –es decir que su obra social tiene estructura propia y no es “un sello de goma” como suelen decir peyorativamente–, están analizando el impacto de la medida oficial y evalúan judicializar en forma individual la decisión del Ministerio de Salud.

Específicamente, la Resolución 1/2025 de la Unidad de Gabinete de Asesores del Ministerio de Salud de la Nación, dispone la derivación directa de los aportes y contribuciones de los trabaja-



dores en relación de dependencia, el personal de casas particulares y monotributistas a las empresas de medicina prepaga, a la cual esté adherido el beneficiario a través del sistema de derivación de aportes.

El DNU 70/2023, vigente en ese aspecto, ya había incorporado a las empresas privadas de medicina prepaga, al Registro de Agentes de Salud (R.N.A.S.), procediendo así a la desnaturalización del sistema solidario de salud.

Pero hay algo más que perjudica directamente a las integrantes del sistema solidario: Si los trabajadores desean continuar con la Obra Social Sindical, deberán manifestar expresamente su voluntad. Pero si no ejercen ninguna opción, pasarán automáticamente a la prepaga donde se derivarán todos los aportes y contribuciones. Es decir, se asemeja al sistema utilizado cuando se privatizó el sistema

previsional en favor de las AFJP en el año 1993. Y todos sabemos cómo terminó afectando las jubilaciones, y que fue el propio Estado quien debió salir a responder económicamente a cada nuevo jubilado.

## EMBATE COMPLETO

Sin embargo, el tema de la salud no es una cuestión cerrada para la central obrera de la calle Azopardo. A mediados del año pasado, la CGT había advertido sobre los altos costos de sostener el Plan Médico Obligatorio (PMO) para afiliados que con sus aportes (monotributistas y empleadas domésticas, fundamentalmente) no llegan a cubrir el costo de ese servicio.

En concreto, le pedían al Ministerio de Salud que reemplace el PMO por una canasta de servicios de emergencia (CSE) y que aumente los aportes de monotributistas y empleadas domésticas. Eso además de otras adecuaciones vinculadas con el PAMI y otros beneficiarios. Todo esto era para poder sostener el sistema prestacional. Ahora el nuevo embate hacia el sistema solidario multiplica la situación compleja que enfrenta prácticamente todo el sistema solidario.

Podemos decir, sin duda a equivocarnos, que esta nueva medida de desregulación –que significa una pérdida mensual de al menos 30 mil millones de pesos mensuales al sistema solidario, es un golpe de gracia a las obras sociales, e indirectamente al movimiento obrero argentino.





► ANTE NUEVAS MEDIDAS DE GOBIERNO, LOS TRABAJADORES VIALES ESTÁN EN ALERTA DEFENDIENDO SU ROL Y A LA DNV

## STVyARA: “Vialidad Nacional no se recicla”

**“Vialidad Nacional está en riesgo de convertirse en un mero proceso de reciclaje”, expuso el Sindicato Trabajadores Viales de la República Argentina, que conduce Graciela Aleñá, a raíz de nuevas políticas planteadas por el gobierno con respecto a distintos organismos.**

**En ese orden, el gremio explicó que “las decisiones que se tomarán marcarán el futuro de nuestra institución y de todos los trabajadores viales. No hay más tiempo para esperar. Es momento de estar alertas, organizarnos y defender nuestro rol fundamental” plantearon sus autoridades, y afirmaron que ¡Vialidad Nacional no se recicla!”.**

**A su vez el gremio denunció cómo el desfinanciamiento de la DNV “impacta en la conectividad nacional, el mantenimiento de rutas, poniendo en riesgo de vida a los trabajadores y a quienes las transitan”.**

|| ¡Llegó el momento anunciado! Vialidad nacional pierde su principio fundacional: puede ser sometida a un proceso de reciclaje, licuando funciones de diferentes organismos”, planteó el sindicato de los trabajadores viales liderados por Graciela Aleñá junto al secretario adjunto César González.

“El usuario, el turista, el transportista, el productor, la sociedad toda, son

actores estratégicos. Ser protagonistas hoy, luchar por Vialidad, por el progreso, la unión de los pueblos, le da sentido a la lucha. ¡No hay más tiempo!”, aseguró el STVyARA, y remarcó: “Yo defiendiendo Vialidad”.

“Vialidad Nacional y los trabajadores tenemos un rol esencial y estratégico para el desarrollo en la conectividad de nuestro país. Vamos a defenderla siempre, por encima de cualquier interés político o económico”, expresó la dirigente.

### DESFINANCIAMIENTO

Además, el gremio dio lujo de detalles sobre el fuerte desfinanciamiento que afronta la DNV, que implica la retención del 42% del presupuesto total asignado para el año 2024.

Esta compleja situación paraliza obras públicas esenciales poniendo en peligro el mantenimiento de rutas y la conectividad nacional, ya que el organismo se ve “imposibilitado de cumplir con sus funciones, provocando un daño directo a la red vial del país”, sostuvieron.

Desde hace meses, los trabajadores viales vienen reclamando y evidenciando la situación que atraviesan, con denuncias sobre las problemáticas del sector como la falta de presupuesto del organismo y la intención, por parte de las autoridades gubernamentales, de privatizar tramos de rutas.

En la misma línea, Graciela Aleñá resaltó que el desfinanciamiento tiene como finalidad el derrumbe de Vialidad y la privatización. Así, recordó que los tramos que quieren privatizar en muchas de las provincias ya fueron concesionados en su momento y fue un fracaso. “Desde el gobierno están apostando a un nuevo desastre que después lo pagamos cada uno de los ciudadanos”, expresó.

### UN TRABAJO QUE SALVA VIDAS

La importancia de Vialidad Nacional y los trabajadores viales como artífices de “un trabajo esencial para la seguridad en nuestras rutas”, quedó a la vista el lunes 13 de enero con el dramático rescate de una familia varada en medio del temporal de nieve en el Paso de Agua Negra, paso fronterizo entre las provincias de San Juan en Argentina, y Elqui en Chile, hecho que puso en evidencia y ratificó el rol imprescindible de Vialidad.

Fue el personal de la División Conservación Zona Norte de Vialidad Nacional San Juan quien auxilió a la familia sanjuanina que había quedado atrapada en plena cordillera, a causa de una intensa nevada acontecida. Los miembros de la cuadrilla de inspección actuaron con la rapidez necesaria, controlando así la desesperante

situación para asistir al grupo familiar. El equipo de Vialidad Nacional permaneció en el lugar hasta la 1, asegurándose de que todos estuvieran a salvo y luego cerca de las 4 de la madrugada, retomaron el habitual recorrido, informaron los medios locales. Además de destacar que “la familia auxiliada agradeció a los trabajadores viales que llegaron hasta el límite para ayudarlos”.

También el STVyARA recaló el rol fundamental que tienen los trabajadores viales en situaciones de emergencia, como los incendios forestales que afectan la zona de El Bolsón. En este contexto, los viales de Bariloche han colaborado activamente en las tareas de apoyo, facilitando el acceso a las zonas afectadas y garantizando la operatividad de los caminos para los equipos de emergencia.

“Muchas veces, el trabajo de los viales en este tipo de emergencias pasa desapercibido, pero su tarea es esencial para mitigar el impacto del desastre y permitir que otras fuerzas de respuesta actúen con rapidez y eficacia. Su conocimiento del terreno, su capacidad operativa y su dedicación los convierten en un pilar clave en la lucha contra incendios y otras emergencias climáticas” aseguraron. “¡Donde las rutas se desmoronan la seguridad se pone en riesgo! ¡Vialidad une al país!”, señalaron.

# SCIS

Medicina Privada

# 30 AÑOS JUNTO A LOS TRABAJADORES

ADMINISTRANDO OBRAS SOCIALES EN TODO EL PAIS



+150.000  
afiliados



COBERTURA  
nacional



PRESTADORES  
amplia red



+25 OBRAS  
SOCIALES  
administradas



PLANES DE SALUD  
gran variedad



[WWW.SCIS.COM.AR](http://WWW.SCIS.COM.AR)

# Trabajando por nuestras familias y derechos

En un nuevo Día del Trabajador y Trabajadora de las Entidades Deportivas y Civiles, que se celebra cada 5 de febrero, la Comisión Directiva de UTEDYC Seccional Capital Federal que lidera Patricia Mártire envió "un cálido saludo a todas y todos los compañeros y compañeras en su día, quienes con su esfuerzo y compromiso cotidiano hacen grande a la organización".

En este marco, la secretaria general de la UTEDYC porteña, Patricia Mártire, también secretaria de Actas y Previsión Social de la UTEDYC Nacional, expresó su agradecimiento y orgullo "por el esfuerzo y compromiso que demuestran en su labor". Y los instó a que "sigamos trabajando por el bienestar de nuestras familias, por los derechos que nos merecemos y luchando por una sociedad más igualitaria. ¡Feliz Día de la Trabajadora y el Trabajador de UTEDYC!".

Por su parte, desde el "Frente de Unidad, Solidaridad y Participación Sindical" UTEDYC Capital Federal Lista Azul y Blanca celebraron en este día "un gremio que crece y sigue liderando el camino". Y señalaron: "En este día tan especial, saludamos a cada compañera y compañero que con trabajo y dedicación mantienen en alto la bandera de UTEDYC. Sigamos por este camino, juntas y juntos. ¡Feliz Día a todos los Trabajadores y las Trabajadoras de Entidades Deportivas y Civiles!", concluyeron.

En otro orden, en vísperas de este Día de las y los trabajadores del sector, el 3 de febrero dieron comienzo con la tradicional entrega de un beneficio muy esperado por la gran familia de UTEDYC Capital: La entrega de los kits escolares y universitarios para el ciclo lectivo 2025. El mismo alcanza a las y los afiliados que tengan hijos estudiando una carrera de Nivel Universitario o Terciario, o bien están cursando sus estudios primarios o secundarios en el plan FINES. UTEDYC empezó a organizar la entrega de los kits a través de las redes sociales a mediados del mes de diciembre 2024 y durante el transcurso de enero 2025, invitando a inscribirse en la web del sindicato para acceder al beneficio, cumpliendo con los requisitos. La entrega de kits iniciada en el primer



día laborable de febrero contó con dos opciones, según la elegida en la inscripción por el afiliado o afiliada: Personalmente por la Mutual AMTDYC, o bien a través de la delegada o delegado en la institución donde trabaje. En este contexto, la organización sindical de las y los trabajadores deportivos y civiles arrancó el 2025 en esa

línea constante de seguir sumando beneficios, y comunicó que "todas las afiliadas y afiliados de UTEDYC Capital van a poder acceder a un beneficio exclusivo, una Beca del 50% en toda la oferta educativa de la UMET, la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo. E indicó que "para acceder deberán pedir presencialmente la

Carta Aval, en la Secretaría de Capacitación de la Seccional, para luego presentarla en la web de la UMET".

Además, bajo la consigna de ¡UTEDYC Siempre Presente!, también anunció a todas las afiliadas y afiliados que van a poder acceder a una beca del 15% en todos los cursos de idiomas del CUI (Centro Universitario de Idiomas), remarcando que la oferta comprende cursos en 25 distintos idiomas, distintos niveles de aprendizaje. Las y los interesados deberán acreditar su afiliación vía mail a [garagaza.v@utedyc-capital.org.ar](mailto:garagaza.v@utedyc-capital.org.ar) y presentarla de manera virtual vía [www.cui.edu.ar](http://www.cui.edu.ar).

Es así como la UTEDYC Capital Federal invita a sus afiliadas y afiliados a descubrir todo lo que tiene para sus afiliados, para quienes "trabajamos cada día para ofrecerte beneficios exclusivos que marcan la diferencia", dado que "en un mundo donde la estabilidad laboral y el bienestar se convierten en necesidades esenciales, es fundamental contar con un respaldo sólido que te ayude a mejorar tu calidad de vida. Estamos acá para responder todas tus consultas y acercarte las herramientas que mereces como trabajadora y trabajador. ¡No dejes pasar esta oportunidad de estar más cerca de tu sindicato!", expresaron.





► EN PLENO PLAN DE LUCHA, LO TRAZÓ EL PLENARIO DE LA FRATERNIDAD EL 28/1, DÍA DEL PARO EN RECLAMO POR SALARIOS

## Día del Ferroviario no habrá servicio

**En el marco del paro parcial de actividades que los conductores de trenes llevaron adelante con total acatamiento en todo el país el 28 de enero de 9 a 17 horas, el Sindicato La Fraternidad que los representa, liderado por Omar Maturano, realizó en ese rango horario el Plenario de Base que convocó a la totalidad de los representantes gremiales en las instalaciones del Teatro Empire que la entidad posee pegado a su Sede Central. Como inicio del plan de lucha se revolvió que "el 1º de marzo -Día del Ferroviario- no habrá servicios".**

**P**residido por su secretario general Omar Maturano en compañía de sus pares del Secretariado Nacional, los delegados de base de La Fraternidad "debatieron ampliamente sobre la actual situación económica de los salarios, luego de haberse vencido los plazos y fracasado la Conciliación Obligatoria, quedando nuestro sindicato en libertad de acción". La pérdida del 56% del poder adquisitivo de los salarios desde agosto de 2024, y la magra oferta del Gobierno rechazada por el gremio de SEP y OCT 0%, NOV 1% y DIC 2,5%, fueron los detonantes del conflicto.

A través de un comunicado, La Fraternidad informó que, "otorgada la palabra a los compañeros, en primer término, se manifestaron en contra de la persecución por parte de la empresa SOFSE (Sociedad Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado), donde en vez de utilizar sus medios de co-

municación como herramienta de trabajo, lo usa con fines políticos exponiendo la figura de nuestro secretario general y de nuestro sindicato, criminalizando el legítimo reclamo".

Luego de ello, "los compañeros propusieron un amplio abanico de medidas de acción directa...". En este sentido, "las mociones que obtuvieron más apoyo fueron las de: (1) Otorgar al Secretariado Nacional la facultad de realizar las acciones que crea convenientes para recuperar la pérdida del poder adquisitivo de los salarios. (2) Que individualmente cada trabajador se exprese por escrito ante la empresa de no prestar servicio los Feria-

dos Nacionales, iniciándose tal procedimiento el próximo 1º de Marzo de 2025, Día del Ferroviario, Día de la Nacionalización de los Ferrocarriles Argentinos".

Así el Plenario dejó expresamente aclarado que "El 1º de marzo no habrá servicios ferroviarios como inicio del plan de lucha, no descartándose ciertas medidas complementarias durante el mes de febrero".

No obstante, La Fraternidad seguirá promoviendo el diálogo y el consenso como herramienta para sincerar los salarios profundamente deteriorados por la inflación persistente", sostuvieron.





► APOYO ESCOLAR A TRABAJADORES

## Familia de la Carne

Con el apoyo y promoción de la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne y sus Derivados, que lidera José "Beto" Fantini, los sindicatos adheridos llevaron a cabo la entrega de útiles a los hijos de las y los afiliados en edad escolar del nivel primario, cumpliendo así con la premisa de estar junto a las y los trabajadores y su grupo familiar, oxigenando así la economía de cada hogar en estos tiempos difíciles. En ese marco, los sindicatos de la Industria de la Carne de Rosario, Santa Fe, y de Colón y Concepción del Uruguay, Entre Ríos, llevaron adelante, entre otros, el operativo correspondiente para que cada trabajador y trabajadora pudiera acceder a la mochila con los útiles escolares para la vuelta al colegio de sus hijos en el ciclo lectivo 2025, con el acompañamiento de su gremio.



► LA LUCHA DURANTE SUS 82 AÑOS DE VIDA Y LAS VACACIONES PAGAS DE PERÓN

## La AATRAC celebra y reivindica



La Comisión Directiva Nacional de la Asociación Argentina de Trabajadores de las Comunicaciones (AATRAC) celebró un nuevo aniversario de su fundación acontecida el 3 de febrero de 1943. "82 orgullosos años de vida sindical y lucha inculdicable en defensa de los trabajadores de las Comunicaciones, del Correo Argentino, Radio Nacional y Radios Privadas", expresaron.

Por otra parte, la entidad gremial que representa a las y los trabajadores del Correo Oficial y la Radiodifusión, reivindicó el 23 de enero la gesta de Juan Domingo Perón en 1945 cuando otorgó las "vacaciones pagas", que fue un paso fundamental en la historia de los derechos laborales en Argentina. En ese marco, siguiendo el mandato de Perón, el gremio invitó a sus representados a disfrutar de los hoteles de la entidad todo el año.

La AATRAC reivindicó el hecho trascendental protagonizado por Juan Domingo Perón el 23 de enero de 1945 en su rol de secretario de Trabajo y Previsión, cuando firmó el Decreto Nº 1740 que reconoció las vacaciones pagas como un derecho de todos los trabajadores", rememorar.

"Este logro histórico fue fruto del diálogo con los sindicatos y la respuesta a las demandas de los trabajadores, quienes luchaban por una mejora en sus condiciones laborales. La medida transformó el concepto de descanso, dejando de ser un lujo para convertirlo en un derecho accesible para quienes con su esfuerzo sostienen al país", señalaron. Por eso, "hoy conmemoramos este avance,

que no solo mejoró la calidad de vida de los trabajadores, sino que también marcó un hito en la lucha por la justicia social y el bienestar laboral", concluyeron a través de un manifiesto en sus redes sociales.

En ese contexto, el gremio de las Comunicaciones responde al legado de Perón con un llamado permanente a sus afiliados y grupos familiares "a prepararse para pasar unos días inolvidables en los hoteles AATRAC, con tres ubicaciones increíbles: Mar del Plata, Buenos Aires e Iguazú", haciendo hincapié en que "¡somos tu mejor opción para disfrutar al máximo!". De este modo pone su estructura hotelera a disposición de la gran familia de la AATRAC, tanto en temporada alta durante las vacaciones de verano e invierno, como a lo largo del año en los fines de semana largos y demás.

Es así como la Asociación de las y los trabajadores de las Comunicaciones estimula a su gente sobre la importancia de aprovechar el esparcimiento y la toma de conciencia de lo que significa estar afiliados a su sindicato de pertenencia, para así poder acceder a los beneficios que brinda, más allá de la defensa que ejerce en el resguardo de sus derechos laborales y la atención de la salud familiar a través de la Obra Social. En cada período vacacional, AATRAC hace posible "dejar atrás la rutina y disfrutar de unas vacaciones frente al mar en Mar del Plata, en la proximidad de las maravillosas Cataratas del Iguazú", e incluso dando la posibilidad de "poder sumergirse en la energía vibrante de la ciudad de Buenos Aires mientras disfrutas de todas las atracciones culturales y gastronómicas que tiene para ofrecerte".

**NT notitrans**  
transporte + trabajo + servicios

Toda la información del transporte en un solo lugar

[www.notitrans.com](http://www.notitrans.com)

Facebook, Instagram, LinkedIn, Twitter, YouTube icons



**Somos un equipo interdisciplinario de profesionales de la salud y tecnología de la información con 30 años de experiencia en el Sistema de Obras Sociales, que brinda servicios de consultoría en análisis de datos.**



**Análisis y Reducción  
del COSTO Prestacional**



**Mejorá la Eficiencia en  
GASTOS de Medicamentos**



**Conocé en Detalle  
tu población**

**Inteligencia en datos de SALUD**  
Te ayudamos a crear una cultura controlada por información a través de  
**METRICAS** de salud



Microsoft

Power BI

► LA UTERA EXIGIÓ AL PAMI LA INMEDIATA REINCORPORACIÓN

# ¡NO a los despidos!



La Unión Trabajadores del Estado que conduce Rubén Grimaldi salió a decirle al Gobierno ¡NO a los Despidos en el PAMI! E Exigió la inmediata reincorporación de todos los compañeros y compañeras!

**A** sí lo planteó UTERA, organización sindical que posteriormente fue convocada a una reunión por la Jefatura de Gabinete del Ministerio de Salud de la Nación, en la cual se discutiría la situación de las y los trabajadores afectados por la medida en el PAMI: El Instituto Nacional para la Atención de Jubilados y Pensionados (INSSJP).

Según tomó dominio público, el personal alcanzado por esta decisión de las autoridades del PAMI indica que no fueron previamente notificados como dicta la ley, sino que fueron anunciados informalmente por el organismo y ratificados de hecho al impedirles el ingreso para cumplir con sus tareas. De hecho, se plasma en el caso de las y los empleados de la plantilla del PAMI central que, cuando quisieron fichar para entrar y dirigirse a sus puestos de trabajo, el sistema les rechazó las huellas dactilares.

Los despidos sin previo aviso generaron una ola de protestas en las dependencias del PAMI de distintos puntos del país.

Las agencias de la provincia de Buenos Aires, como La Plata, Mar del Plata y Bahía Blanca, también han sido alcanzadas por este avance sobre los puestos de trabajo del sector estatal.



► PROGRAMA DE LA UOCRA DE SEGURIDAD LABORAL

## “Así se trabaja”

La Unión Obreros de la Construcción (UOCRA), que conduce Gerardo Martínez viene llevando adelante el programa “Así se trabaja”, a partir de su Departamento de Salud y Seguridad en el Trabajo de UOCRA, donde ofrece recursos y consejos prácticos que promuevan la seguridad laboral.

Entre ellos presentaron los aportes formativos del área de Riesgos del Trabajo para generar “buenas prácticas de prevención”. Lo mismo sobre el Área de Gestión y Relevamiento, vinculada a las condiciones de trabajo y medio ambiente de Trabajo en la construcción (CYMAT); y del Área de Desarrollo Sustentable, dirigida entre otras cosas a generar buenas prácticas ambientales en la construcción.

**E**l objetivo es desarrollar acciones técnicas-profesionales y sindicales a partir de las directivas de la conducción de la UOCRA, coordinadas con las Seccionales, a los fines de mejorar las condiciones y medioambiente de trabajo de los trabajadores constructores comprendidos en los convenios colectivos, vinculados a su personería gremial, mediante los relevamientos de obras, actividades de prevención y asistencia técnica, capacitación y elaboración de estadísticas. En cuanto al propósito de promover “buenas prácticas para prevenir accidentes y mantener un entorno de trabajo seguro”, compartieron información sobre Riesgo Eléctrico II. Entre las medidas preventivas, recomendaron que “los trabajadores deben contar con elementos de protección personal dieléctricos. En tareas de mantenimiento, señalar la zona y verificar la ausencia de tensión. Los trabajadores que realicen este tipo de tareas deben estar especialmente capacitados. Respetar las distancias mínimas

de seguridad a la línea energizada según su voltaje”.

Respecto del Área de Gestión y Relevamiento, lo que buscan es “relevar y procesar la información de las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo en la industria de la construcción (CyMAT), en las obras de construcción que se visiten, a los fines de articular las acciones necesarias. Elaborar y presentar las denuncias de obras con incumplimientos, en la autoridad competente. Trabajar coordinadamente con las Seccionales de la UOCRA. Elaborar estadísticas de resultados e informes de gestión con la finalidad de contar con herramientas, para mejorar la prevención y focalizar las verificaciones.

Con respecto a la Asistencia Técnica y Capacitación, buscan colaborar con la generación, puesta en marcha y seguimiento de Comités de Salud y Seguridad a los fines de ayudar a establecer medidas preventivas en grandes obras. Desarrollar programas y ejecutar acciones de Formación para brindar las herramientas necesarias para que los trabajadores puedan reconocer, aplicar y evaluar en obra el cumplimiento de las normas vigentes referidas a la salud y seguridad. También asistir técnicamente en los contenidos relacionados con las CyMAT, que se generan en las diferentes obras de construcción, a los fines de implementar mejoras continuas, según las normas relacionadas.

Con respecto al Área de Desarrollo Sustentable, se busca asistir y capacitar a los trabajadores, empresas y a instituciones en los temas referidos a cambio climático y medio ambiente. Realizar acciones de formación vinculadas con el impacto del cambio climático en la salud de los trabajadores y de sus familias y en el medio ambiente. Y, entre otras, promover el uso de buenas prácticas ambientales en la Construcción.





► APHARA Y EL COMPROMISO DE LOS TRABAJADORES DE LA ACTIVIDAD

## Turf: La lucha de su gente

Los Hipódromos de San Isidro, de Palermo con sus Salas de Slots y las Agencias Hípicas, avanzan en medio del calor del verano, en cada jornada, en cada carrera de los pura sangre, distinguiendo al Turf y sus trabajadores/as que lo hacen posible, siempre acompañados por la fidelidad de sus aficionados. "El Turf es Trabajo y así lo será, siempre que este lema" -que se potenció en las peores instancias de la actividad cuando fue atacada por la política-, "dependa de la lucha de los trabajadores de la actividad", remarcó la Asociación del Personal de los Hipódromos, Agencias, Apuestas y Afines de la República Argentina (APHARA), que conduce Diego Quiroga secundado desde la Adjunta por Facundo Quiroga.

La actividad hípica no para, está presente y activa a lo largo de todo el año, hoy le toca estar al calor de febrero y del compromiso de sus trabajadores y trabajadoras que arrancan en cada mes con el mismo ímpetu. "El compromiso de las y los trabajadores no se toma vacaciones porque la actividad representa nuestros puestos de trabajo, la mesa y el sostén de nuestras familias, de miles de familias que confían en el aval de la Industria Hípica, que a su vez confía en su fuerza de trabajo", fundamentó el gremio.

Es que "detrás de cada jornada hípica en los Hipódromos, Salas de Slots y las Agencias que funcionan también al calor del verano del Turf, detrás de cada carrera que es única y distinta,

detrás de absolutamente todo, estamos nosotros, las y los trabajadores que dan todo para poder sostener la actividad. Eso es necesario repetir hasta el cansancio para que quede bien en claro", enfatizaron.

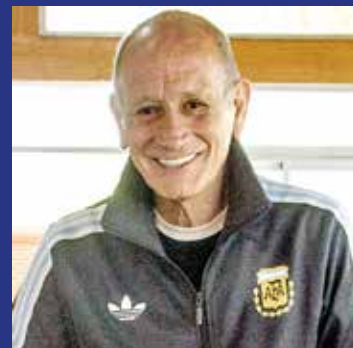
Frente a los momentos críticos que atraviesa el país y alcanzan a la masa trabajadora, APHARA resalta que, "como trabajadores, si hay algo que nos sostiene el ánimo y permite redoblar el esfuerzo, es que estamos comprometidos a defender al Turf Nacional que es nuestra casa, nuestra fuente de trabajo".

En ese sentido, los Hipódromos de San Isidro, de Palermo y sus Salas de Slots, y las Agencias Hípicas, con la fuerza de sus trabajadores y trabajadoras, son fundamentales para el Turf Nacional, nadie lo puede negar. El empleo genuino que genera es indispensable para el país. Por este y muchos motivos más, "acá nadie dará ni un paso atrás, como trabajadores de la actividad. Somos parte vital del sector y siempre estaremos comprometidos, siempre vamos a dar pelea en defensa de la Hípica Nacional, que no es otra cosa que defender nuestro trabajo", expresaron desde la APHARA.

Finalmente señalaron que "en cada jornada se destaca nuestro compromiso con la actividad, y así nos sentimos, siendo parte de esa expresión popular que dice: El Turf es un sentimiento. Y así lo vivimos, cada uno en su puesto empujando para que el Turf Nacional vaya siempre hacia adelante, porque si eso pasa van para adelante sus trabajadores y trabajadoras", concluyó.

► A LA ESCUELA JUNTO A SUS NIÑOS

## Capataces



El Sindicato de Capataces Estibadores Portuarios y Personal Jerárquico de la República Argentina (SCEPPI), que conduce Osvaldo Giancaspro, en la firme convicción de estar siempre al lado de la gran familia de Capataces que conforma, llevará adelante desde el 17 de febrero la tradicional entrega de los kits escolares para el comienzo del ciclo lectivo 2025.

Considerando que la educación primaria le permiten a los niños iniciarse en la toma de conocimientos y habilidades para formarse en la vida, y adquirir valores que resultan fundamentales para favorecer su desarrollo, el Sindicato de Capataces cumple como es habitual año tras año con el respaldo a las familias beneficiarias de modo que puedan acceder a la ayuda escolar tan importante, que consta de una mochila y los útiles necesarios, acompañando así a clases a los hijos e hijas de sus afiliados. "Para esta Comisión Directiva y el Cuerpo de Delegados resulta fundamental brindar nuestro apoyo a nuestra gran familia para así contribuir al desarrollo emocional y social de sus hijos", reflexionó Osvaldo Giancaspro.





► ENTREGA DE MOCHILAS Y ÚTILES

## Guincheros

El Sindicato de Guincheros y Maquinistas de Grúas Móviles (SGYMG) que lidera Roberto Coria, celebró el inicio de “otro año acompañando a nuestras familias guincheras” en el marco de la “entrega de los kits escolares para los hijos de afiliados”.

En este contexto, el también secretario de Finanzas de la Federación Marítima Portuaria y de la Industria Naval de la República Argentina (FEMPINRA), manifestó que “desde nuestro gremio, reafirmamos nuestro compromiso con el bienestar de los compañeros y sus familias. Con esfuerzo y organización, llevamos adelante una nueva entrega de útiles escolares y mochilas para los hijos de nuestros afiliados en edad primaria.

Y agregó: “Lo hacemos año tras año porque creemos que la educación es fundamental, que el futuro se construye con educación y el apoyo de nuestra comunidad guinchera. Agradecemos al Cuerpo de Delegados y a la Comisión Directiva por hacer esto posible”, concluyó.



► LA FOEESITRA, EN EL MARCO DE LA CONSITEL, CELEBRÓ EL LOGRO PARITARIO

## Acuerdo salarial bimestral



La Federación de Trabajadores y Trabajadoras de las Telecomunicaciones y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TICS– (FOEESITRA), que conduce Daniel Rodríguez, logró en el marco de la CONSITEL un acuerdo salarial para el primer bimestre enero/febrero de 2025 que alcanza a las empresas Telefónica, Telecom y Claro, llegando así a que las y los trabajadores “contemos con un mecanismo mensual de reconocimiento de la inflación sufrida”, expresaron. Finalmente pusieron en valor que “en estos tiempos tan difíciles, la CONSITEL cerrando acuerdos salariales que mes tras mes nos permiten mantener nuestro poder adquisitivo”.

A través de un comunicado, rubricado por las entidades sindicales que la conforman: FOEESITRA, FATTEL, CEPETEL, FOMMTRA y UTPJET, la Confederación de Sindicatos de las Telecomunicaciones (CONSITEL) informó que el acuerdo cerrado el 22 de enero “consiste en un pago de carácter único y extraordinario equivalente al 4% de las escalas conformadas de cada categoría en enero 2025. Será abonado el

10 de febrero y tributará los aportes y contribuciones sindicales, Fondo Compensador Telefónico, Fondos Especiales acordado entre las partes y las que tenga destino a la obra social”.

Asimismo, “se acordó un incremento a la escala salarial a partir del mes de marzo del 3% sobre las escalas de enero 2025. Para los trabajadores de la actividad móvil: TMA, AMZ y TECO, el incremento se aplicará en un 100% al salario básico. Y para los trabajadores de la actividad fija se distribuirá el 2,70% en un 60% al salario básico y el 40% restante al Adicional Especial, y el 0,30% restante en viático convencional, del cual el 60% de este rubro será considerado a los fines del cálculo de la productividad y turnos especiales, y el 100% será considerado para el cálculo de horas extras, SAC, vacaciones, y otros conceptos previstos para el viático convencional de cada uno de los Convenios Colectivos”, detallaron.

Aclararon que “este incremento del 3% sobre las escalas de enero 2025 será aplicable a los efectos del pago del ‘Día del Trabajador Telefónico’ del 2026”. Las partes se volverán a reunir en la primera quincena de febrero con el objeto de revisar los acuerdos y corregirlos si fuera necesario.



► AERONAVEGANTES DIJO QUE CERRÓ PARITARIAS, PERO SIGUEN AMENAZADOS LOS PUESTOS DE TRABAJO Y SUS CONDICIONES

## Acuerdo con Aerolíneas y cuarto intermedio

La Asociación Argentina de Aeronavegantes, que conduce Juan Pablo Brey, informó el 12 de febrero a los Tripulantes de Cabina que alcanzaron un acuerdo salarial con Aerolíneas Argentinas, y pasaron a un cuarto intermedio en las negociaciones. También anunciaron que los detalles, tanto salariales como gremiales, discutidos en esa instancia con la compañía serán compartidos próximamente. "Continuamos trabajando con suma responsabilidad en un contexto en el cual nuestro sector se encuentra constantemente en el centro del debate, amenazando la continuidad de nuestros puestos de trabajo y sus condiciones", señaló la Comisión Directiva de Aeronavegantes.

Poco antes, el 4 de febrero, Aeronavegantes, en conjunto con los sindicatos aeronáuticos, habían retomado las reuniones de negociación paritaria con Aerolíneas Argentinas. En ese primer encuentro de 2025, las partes expusieron sus respectivas posiciones de cara a los próximos meses y la compañía acercó una propuesta salarial que resultó insuficiente. Y eso dio paso a una nueva reunión el día siguiente y prosiguió hasta llegar a este acuerdo y un nuevo cuarto intermedio.

Pero la crisis paritaria venía de atrás. Ya el 10 de enero los gremios aeronáuticos habían denunciado que la empresa Aerolíneas Argentinas y la operadora OPTAR se negaban a reabrir la negociación paritaria, a fin de actualizar los ingresos, tal como fue consensuado en el último acuerdo salarial de noviembre 2024, planteando que recién en febrero "tenían pensado" convocar a los representantes de los trabajadores. A través de un comunicado conjunto, la Asociación Argentinas de Aeronave-

gantes, la Asociación del Personal Aeronáutico (APA), la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas (APLA) y la Unión del Personal Superior y Profesional de Empresas Aerocomerciales (UPSA) remarcaron que esta decisión por parte de las empresas los llevó de vuelta al conflicto. "Queremos construir lo necesario para no tener que volver a recorrerlo. Pero es evidente que del lado de la empresa hay una necesidad de impulsar el conflicto", advirtieron entonces. En este contexto, es importante hacer referencia al pronunciamiento

de Juan Pablo Brey, en un mensaje dirigido a sus representados el 31 de diciembre de 2024, donde explica que el justo reclamo por una recomposición salarial "fue maliciosamente llevado a un contexto de crisis terminal de nuestra línea aérea de bandera". Y a partir de ahí el Gobierno empezó a atacarlos, desvirtuando el reclamo salarial y llevando la situación a los carriles orientados a sus propios intereses, como es la intención de privatizar Aerolíneas Argentinas, planteó.





► EL SECRETARIO GENERAL SERGIO HADDAD MARCÓ CUÁL ES EL EJE QUE LES PERMITE AFRONTAR LOS TIEMPOS DIFÍCILES

## FATFA: La unidad federal que fortalece

**“En este último año hubo un cambio pronunciado en lo político, que toca de lleno al sindicalismo, las obras sociales y, por supuesto, a los trabajadores. Es entonces cuando la unidad federal que aquí sostenemos debe solidificarse, más allá de los matices de pensamiento o de las personas que dirijan las organizaciones que integran la FATFA”, señaló el secretario general de la Federación Argentina de Trabajadores de Farmacia, Sergio Haddad, quien recalca que esta unidad es la que los fortalece para encarar, con mayores posibilidades, los tiempos que corren.**

**E**n la nota editorial de la revista Unidad Federal N° 7 publicada en febrero, Sergio Haddad recordó que hace poco más de un año “hablábamos del futuro por delante y la necesidad de estar hermanados para que la fuerza colectiva generara una barrera protectora de los derechos laborales y las garantías constitucionales, ante la incertidumbre de lo que traería el nuevo gobierno”. Cuestionó entonces “¿qué cambió en este tiempo?”. La respuesta fue que “ya no existe incertidumbre”.

En ese contexto subrayó que “esa potencia de la unidad sólida que alcanzamos en la FATFA y que se dejó traslucir en el 68° Congreso General Ordinario –realizado a fines de octubre 2024– “es la que debiera tener hoy el movimiento obrero argentino para potenciar la defensa de los tra-

bajadores de todas las actividades productivas”.

### LA COHESIÓN INDISPENSABLE

En el plano institucional, Haddad planteó que “todos los que constituimos la FATFA, sindicatos, dirigentes, trabajadores de farmacia, somos un eslabón insustituible para su funcionamiento. Del conjunto de las políticas, decisiones y acciones surgen las respuestas que pueden llevarnos a hacerla crecer, fortalecerla y sostenerla en el tiempo. Así que hoy esa cohesión es indispensable para bancar el presente y construir un futuro más venturoso, aún en escenarios complejos”.

Por eso, explicó, “celebramos esta unidad pródiga y la sólida participa-

ción que desplegamos en ese Congreso determinante. Fue un gran ejemplo de cómo la fortaleza interna de la FATFA es capaz de sobrellevar los tiempos difíciles, para seguir creciendo y generando bases sólidas para la posteridad”.

En ese marco enumeró varios avances concretos: “los logros de la Comisión Paritaria para sustentar los ingresos de los trabajadores de farmacia. La administración de recursos para que la obra social sostenga y mejore el nivel prestacional. La inversión en turismo para que los hoteles de la FATFA respondan a las necesidades de los visitantes y amplíen su oferta. La tarea gremial que desarrollan los sindicatos de base, sin la cual nada de todo esto sería posible. Y, además, el trabajo de todas las Secretarías que integran la

FATFA, que han abonado el crecimiento general”.

En síntesis, Sergio Haddad afirmó que no hay ningún área en la que no hayan “podido mejorar, crecer o sentar las bases para un futuro próspero. Si nuestras instituciones progresan eso se refleja directamente en una vida mejor para los trabajadores de farmacia y sus familias”. Porque “la FATFA es la conjunción de cada dirigente, cada sindicato, cada parte que la constituye y la hace grande”, afirmó y, nobleza obliga, les agradeció a todos ellos “por el apoyo, la confianza y el trabajo fecundo para que podamos seguir adelante con la convicción de representar cada día mejor a los trabajadores de farmacia... La unidad y la participación potencian la conducción de la FATFA”, afirmó.



# Técnico Superior en Comercialización desde tu casa.

Inscríbete. Empezamos en marzo.  
Duración: 3 años.  
Título oficial de validez nacional.  
¡Capacitate para el futuro!



¡Capacitate para el futuro!

Abierto a la comunidad, Afiliados AMVVIC y CCT 308/75, 295/97. 22/98 sin cargo.

**SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA  
DEL FÓSFORO, ENCENDIDO, PIROTECNIA, VELAS Y AFINES**

PERSONERIA GREMIAL 92  
CCT 672/2013

 **SOEIFEPVA**

DESDE 1944



JARA CONDUCCION



TRABAJO Y COMPROMISO EN TODAS  
LAS ÁREAS QUE REPRESENTAMOS

## ATSA LP tiene mucho que celebrar

El 4 de febrero la Asociación de Trabajadores y Trabajadoras de la Sanidad Regional La Plata (ATSA LP) liderada por Pedro Borgini firmó un importante acuerdo con el Hospital Italiano de la Plata, que beneficia al sector enfermería en cuanto a mejoras de las condiciones de trabajo.

Además, el gremio de la Sanidad platense celebró su 76º Aniversario "de lucha, compromiso y solidaridad", en cuyo marco recordaron "los desafíos superados, las conquistas alcanzadas y los valores compartidos que forjaron nuestra identidad gremial".

El martes 4 de febrero, en la sede de ATSA La Plata, con la presencia del secretario general Pedro Borgini, el de Finanzas Eduardo Nogueira, y los delegados y delegadas del Hospital Italiano: Daina Díaz, Matías Argamonte, Alberto Grieco, Diego Junco, Nicolás Rodas y Yessica Walter, se firmó el primer acuerdo del año que beneficia al sector de enfermería en mejoras de condiciones de trabajo de dicho Hospital. Por parte del nosocomio, fue rubricado por el gerente de Recursos Humanos, contador Leonardo Antonucci. El acuerdo se presentará en el Ministerio de Trabajo para su homologación, como los 15 acuerdos anteriormente alcanzados, que ya se están aplicando en el Hospital Italiano.

### ANIVERSARIO

La ATSA LP, que lidera el también senador provincial Pedro Borgini, celebró el domingo 19 de enero



un hito fundamental en su historia: 76 años de lucha, compromiso y solidaridad. "Mirando hacia atrás, recordamos los desafíos superados, las conquistas alcanzadas y los valores compartidos que forjaron nuestra identidad gremial", señalaron.

En ese marco, el gremio de la sanidad privada platense destacó en este nuevo aniversario que "como movimiento sindical, trabajamos incansablemente por la defensa de la fuente laboral, el convenio colectivo, la igualdad y equidad de género, y la acción social, gremial y política".

Asimismo, subrayaron que "nuestro espíritu de solidaridad y compromiso con la formación y capacitación de nuestros afiliados y afiliadas sigue

siendo la base de la acción gremial". Y destacaron que, "como parte de nuestra Federación FATSA, nos sentimos orgullosos de ser un gremio que valora el diálogo y el respeto, virtudes esenciales de una representación gremial legítima".

Finalmente, le agradecieron a su gente, "a todos nuestros compañeros y compañeras por ser parte de esta historia que seguimos escribiendo juntos día a día. ¡Feliz aniversario, ATSA La Plata!".

La historia registra que la ATSA platense cumplió un rol preponderante durante los periodos de lucha de los trabajadores en la región, siendo sede de la CGT de los Argentinos, y con dirigentes propios que llegaron a los más altos niveles de la FATSA.





# PERSONAL DE HIPÓDROMOS AGENCIAS HÍPICAS Y APUESTAS

En lucha por nuestros derechos,  
la estabilidad y dignidad  
laboral, las fuentes y puestos de  
trabajo, la defensa del convenio  
colectivo, la recomposición de  
los salarios, la prevención  
y cuidado de la salud,  
la promoción de la actividad  
hípica, y el respeto  
a sindicalizarnos.



**LA GREMIAL CON  
PROTAGONISMO  
POLÍTICO Y SOCIAL**



## QUIROGA CONDUCCIÓN



ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DE HIPÓDROMOS, AGENCIAS  
APUESTAS Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



[www.aphara.org.ar](http://www.aphara.org.ar)



► FATICA REPUDIA LIBERALIZACIÓN DE EXPORTACIÓN DE CUERO CRUDO, QUE TRAERÁ DESPIDOS Y CIERRES. POR ESO PIDE

# Industria y trabajo argentino

El **Secretariado Nacional de la Federación Argentina de Trabajadores de la Industria del Cuero y Afines (FATICA)** expresó su repudio al dictado por parte del **Gobierno Nacional del Decreto 38/25** por el cual fija la alícuota de los derechos de exportación de cueros vacunos en cero, conjuntamente con la reducción temporaria de las retenciones para los diversos cultivos agrícolas.

De esa manera, "atacan no solo a los trabajadores curtidores, sino que impacta sobre toda la cadena de valor del cuero", y además con esa medida da muestras de que "desarrollo industrial y trabajo argentino" son "dos elementos de los que este gobierno se ha declarado ferviente enemigo", recalcaron las autoridades de la FATICA.

La Federación del Cuero subrayó que, con esta medida de gobierno, "extinguen las distintas protecciones arancelarias con respecto a la exportación de cueros crudos que rigieron por más de 50

años, y que permitieron el desarrollo de un polo industrial con una materia prima internacionalmente reconocida que contó con el agregado de la mano de obra nacional que también se encuentra mundialmente valorada".

"Desarrollo industrial y trabajo argentino, dos elementos de los

que este gobierno se ha declarado ferviente enemigo", ilustró la Federación. Y en ese sentido apuntó con claridad al propósito de Javier Milei: "Reprimarizar la industria, para lograr una fabulosa transferencia de recursos desde los trabajadores e industriales argentinos a los sectores más concentrados" de

la economía, ilustró la entidad federativa.

A través de un comunicado titulado "Nos sobran los motivos", la FATICA señaló que "medidas como la dispuesta atacan no solo a los trabajadores curtidores, sino que impacta sobre toda la cadena de valor del cuero. Afectará seriamente los sec-





banderas del trabajo argentino", aseguraron.

Y reflexionaron: "Son tiempos de un ataque visceral contra la economía nacional y sus trabajadores, seguiremos luchando para detener este industricidio. Políticas como las del actual gobierno producirán mucho daño al tejido social de la Patria, confiamos en que la lucha de los trabajadores y sus organizaciones permitan que el mismo sea el menor posible",

Finalmente, la FATICA sentenció con crudeza lo que está a la vista de todos, que "la casta son ellos, los que se fugan miles de millones de dólares, los que entregan el patrimonio nacional, los que dinamitan el entramado productivo, los que destruyen la salud pública, desfinancian la educación y dejan morir compatriotas por no entregarles medicamentos o comida".

Mientras tanto "nos quieren vencer de que a nuestro país le sobran compatriotas", cuando "nos sobran los motivos para creer que lo que abundan son especuladores, empleados de la nueva oligarquía transnacional, y traidores a la Patria", concluyó el comunicado del 27 de enero de 2025 que lleva la rúbrica del Secretariado Nacional de la FATICA.

tadores de marroquinería, artículos de viaje, talabartería, guantes industriales, calzado y los derivados de todos sus proveedores", alertaron las autoridades de la Federación.

En ese orden afirmaron que, "fundada en razones meramente ideológicas, la invasión de productos elaborados en países asiáticos producirá la devastación en pequeños establecimientos, centro neurálgico de las PYMES argentinas. El Gobierno no desconoce las consecuencias, no le importa".

Al respecto las autoridades de la FATICA recordaron que "desde la prohibición total de la exportación de cueros, a la continua

reducción de aranceles con la llegada de gobiernos liberales, una de las banderas pregonadas fue abaratar el precio de la carne para los consumidores". Pero plantearon que "¿cuándo se logró eso?: ¡Nunca!".

"La economía es más compleja y las mentiras son las mismas. Durante el año 2024, el precio minorista de la carne a precios constantes bajó, aunque inalcanzable para la mesa de los trabajadores, y los derechos de exportación estuvieron vigentes", evaluaron.

#### APUNTAN A LA EXTINCIÓN

Seguidamente apuntaron que "la Industria Argentina, como toda industria nacional, necesita de la determinación de una matriz productiva. Esa matriz no puede ser realizada sin que el Estado tenga un papel preponderante, pero este Gobierno -sobre todo su Presidente- no viene a determinar su papel, sino a destruirlo -confesión misma del Primer Mandatario-.

"En una Patria con la mitad de los trabajadores precarizados, este decreto apunta a la extinción de miles de puestos de trabajo formales y el cierre de cientos de Pymes. Desde la FATICA seguiremos levantando las





# **PATRICIA MÁRTIRE**

**SECRETARIA GENERAL CAPITAL FEDERAL  
GUSTAVO PADÍN SECRETARIO ADJUNTO  
CAPITAL FEDERAL**

**CARLOS BONJOUR CONDUCCIÓN  
2021-2025**



**UTEDYC**

**CAPITAL  
FEDERAL**

**LISTA AZUL  
Y BLANCA**

**EL FRENTÉ**  
FRENTE DE UNIDAD, SOLIDARIDAD  
Y PARTICIPACIÓN SINDICAL **UTEDYC**  
CAPITAL FEDERAL

# SSP: Hacia la equidad laboral en salud

El Sindicato de Salud Pública (SSP), que conduce Miguel Zubieta, alcanzó un importante acuerdo que beneficia a Becarios y Becarias de Contingencia y Capacitación en Establecimientos Asistenciales de su jurisdicción.

“De esta forma, se comienza a reconocer el valor y la dedicación del personal de Salud que han trabajado incansablemente dejando esfuerzo y sacrificio, en pos de cuidar el bienestar y la vida saludable de nuestra población toda, y es un paso más de nuestro sindicato en pos del horizonte que busca inagotablemente: Equidad laboral dentro de la Salud”, expresaron las autoridades del SSP.

**E**l sindicato conducido por Miguel Zubieta informó que acordó con el gobierno de la provincia de Buenos Aires, en el marco de las Negociaciones Colectivas dadas antes de cumplirse el primer trimestre de este 2025, el pase a Planta Transitoria –a partir del 1º de junio próximo– de 3.300 Becarios de Contingencia con antigüedad a diciembre de 2020. Ellos “son quienes ingresaron durante el peor momento de la pandemia y mismos quienes lucharon contra del flagelo causado por el COVID-19 en ese entonces, así como sus secuelas. Es aplicable para los que ingresaron a trabajar bajo el régimen de becas de contingencia antes del 31/12/2020”.

En ese mismo sentido se acordó también que “las Becas de Contingencias que queden libres sean ocupadas por las de Capacitación (ex Vacunate), pasando estas de tener un régimen salarial de 30 horas semanales a otro de 48 horas, lo que mejora así considerablemente el salario de los y las becarias”.

De esta forma, se comienza a reconocer el valor y la dedicación del personal de Salud que han trabajado incansablemente dejando esfuerzo y sacrificio, en pos de cuidar el bienestar y la vida saludable de nuestra población toda y es un paso más del SSP en pos del horizonte que busca inagotablemente: Equidad laboral dentro de la Salud.

## ACUERDO SALARIAL

Además, el 11 de febrero informaron que en virtud de negociaciones entre el gobernador bonaerense Axel Kicillof con representantes sindicales de la Provincia, se logró un acuerdo que mejora las condiciones salariales y laborales de los trabajadores del sector. Se acordó un aumento salarial



del 9% para todos los trabajadores de la salud, que se hará efectivo de la siguiente manera: 7% con los salarios de febrero y 2% con los salarios de marzo.

“Este aumento impactará de manera positiva en los sueldos básicos, todas las bonificaciones y también alcanzará a los jubilados del sector. Además, se han incrementado las asignaciones familiares”, explicaron.

Por otra parte, señalaron que las negociaciones colectivas se reabrirán en el segundo trimestre del año para seguir discutiendo y mejorando las condiciones laborales del sector.

En el caso de los trabajadores estatales que se encuentran dentro del Agrupamiento Profesional y el Personal Jerárquico, se acordó el pago de una bonificación del 115% sobre el básico. La misma se abonará de la siguiente manera: 23% desde el 1º de mayo de 2025. 46% desde el 1º de agosto de 2025. 69% desde el 1º de noviembre de 2025. 92% desde el 1º de febrero de 2026. Y 115% desde el 1º de mayo de 2026.

En esa misma negociación colectiva se produjo la incorporación de becarios de contingencia que fueron contratados durante la pandemia, y ahora serán de planta temporaria. Señalaron que este acuerdo “es el resultado del diálogo y la negociación entre las partes, y representa

un paso importante en el reconocimiento y la valoración del trabajo de los trabajadores de la salud”.

## CICLO LECTIVO 2025

Por otra parte, Miguel Zubieta, junto a sus pares de Comisión Directiva: Claudia Novion y Horacio Romero, y miembros del Departamento de Asuntos Municipales del gremio, se reunió de manera virtual el 21 de enero con dirigentes municipales, para abordar temas de interés de la institución, eventos que se desarrollarán en febrero y especialmente en marzo.

El encuentro tuvo como eje central el tratamiento de todo lo concerniente a la coordinación de cara al inicio del ciclo lectivo 2025 de lo que será la próxima entrega de útiles escolares, la organización de la próxima Fiesta del 8 de marzo “Día del Trabajador y Trabajadora de la Salud Pública, y a su vez todo lo que tiene que ver con la realización del Congreso General a llevarse a cabo en el mes de marzo.

Además, el 20 de enero llevaron a cabo una nueva Colecta de sangre organizada por la Secretaría de Desarrollo Social, en esta oportunidad en el Hospital San Martín, iniciativa que se desarrolla en el marco de las Jornadas de Donación de Sangre bajo el lema “Salud Pone el Brazo”.



► VIAJARON EN UN CONTINGENTE DURANTE ENERO, GRACIAS AL PROGRAMA DEL FOEIPCYQ ESPECIAL PARA SUS NIÑOS

## Los Papeleritos felices disfrutaron en La Falda

La Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón y Químicos (FOEIPCYQ), conducida por José Ramón Luque, envió en enero un importante contingente de niños al Hotel "El Libertador" que el gremio posee en la localidad de La Falda, Córdoba, para que disfruten de unos días de vacaciones maravillosos en esas instalaciones increíbles, dignas de la convicción de la Federación del Papel, que apuesta fuerte por la niñez, en el marco de distintas actividades de formación e integración desarrolladas. Este es un programa especialmente diseñado para hacer felices a los "papeleritos".

Esta experiencia veraniega fue motivo de alegría por lo significa una gran expectativa cumplida, ya que se pudo llevar a cabo el programa establecido para los niños. Además, contaron con la llegada de los Reyes Magos que distribuyeron juguetes a los papeleritos presentes. En ese marco, el secretario general José Ramón Luque hizo llegar un fraternal saludo a los niños y a las madres que estuvieron cumpliendo el programa.

Sin dudas, esta experiencia con los niños es el mejor ejemplo para comprender la diferencia entre precio y valor: "La felicidad papelera no tiene precio", tiene valor. De esta manera, celebraron este acontecimiento tan esperado por los más chicos de la familia de la FOEIPCYQ.

La alegría y ansiedad de los niños hijos de los afiliados papeleros que viajaron se reflejó en las imágenes de esta experiencia única e inolvidable, que es posible gracias al esfuerzo y acción de la Federación y del aporte de cada trabajador, que hacen posibles beneficios como este.



# SICONARA se reunió con el ministro Correa

El líder del Sindicato de Conductores y Motoristas Navales de la República Argentina (SICONARA), Mariano Vilar, junto al secretario general de la seccional Rosario, Fernando Ramírez, fueron recibidos por el ministro de Trabajo de la provincia de Buenos Aires, Walter Correa, la jefa de Gabinete Cecilia Checchini y el asesor ministerial Gustavo Mariani, en el marco de una reunión que abordó "las consecuencias de la desregulación de la Marina Mercante que viene impulsando el gobierno nacional, la importancia estratégica del Canal de Magdalena para la PBA y el país, y la resignación de la Soberanía Hídrica por parte del gobierno de Milei al renunciar a las obras de dragado y balizamiento de la Hidrovía", anunció el MTPBA.

Por su parte, la Comisión Directiva Central y el Consejo Federal del SICONARA informaron a través de un comunicado que durante la jornada llevada a cabo el jueves 6 de febrero en la sede de la cartera laboral bonaerense, "referentes de nuestro sindicato mantuvieron una reunión con el ministro de Trabajo de la provincia de Buenos Aires, Walter Correa, con el propósito de dialogar acerca de las diversas problemáticas del sector, focalizando en las implicancias negativas de las políticas de desregulación que impulsa el gobierno nacional".

En ese sentido, señalaron que "nuestros dirigentes recalcaron la necesidad



imperiosa de defender nuestra Marina Mercante, ya que su desguace supone un atentado contra la soberanía nacional y la independencia económica. Por el contrario, se requiere de una mayor inversión pública si lo que se pretende es colocar a nuestro país en la senda del progreso". Asimismo, "en el encuentro también se destacó LA IMPORTANCIA que implica para la Provincia el proyecto del Canal de Magdalena", concluyeron.

## SICONARA EN ESTADO DE ALERTA

El SICONARA expresó su preocupación ante "las políticas adoptadas por el gobierno nacional con relación a la actividad marítima, fluvial y pesquera". En este marco, la entidad gremial se declaró "en estado de alerta" y convo-

có a participar de la marcha al Congreso organizada por la Federación Sindical, Marítima y Fluvial (FESIMAF) que se llevó a cabo el 14 de enero.

"Al igual que el año pasado, SICONARA se pone en alerta y se moviliza en defensa de la Marina Mercante Nacional y en defensa de nuestra Soberanía Nacional. Repudiamos tajantemente las desafortunadas declaraciones del ministro Federico Sturzenegger, basadas en la más plena ignorancia. La pretensión de reformar o incluso derogar la Ley de Cabotaje por parte de quien arbitrariamente tiene el poder de legislar en nuestro país se asienta en un profundo desconocimiento de la realidad del sector", afirmó Vilar. En este sentido, el referente sindical sostuvo que "tal como lo venimos

haciendo desde que asumimos la conducción de nuestro sindicato, nosotros vamos a defender el trabajo argentino y vamos a defender la bandera argentina a bordo de todos los buques".

Y agregó: "No existe un país que quiera desarrollarse seriamente cediendo su navegación, tanto sea interior como de cabotaje marítimo, ante banderas de conveniencia. Esta decisión se sustenta en la intención del gobierno nacional de entregar nuestros recursos y el patrimonio nacional".

"Si este plan de entrega se llega a concretar, daremos curso a un Plan de Lucha Permanente en defensa de nuestros puestos de trabajo y, fundamentalmente, de nuestra patria", sentenció.



## Motoquero



La Comisión Directiva de la Asociación Sindical de Motociclistas Mensajeros y Servicios (ASIMM) expresó su solidaridad con la familia y compañeros de Lucas Nahuel Aguilar, el trabajador motociclista de PedidosYA asesinado en la intersección de las calles Asconapé y Alem de la localidad bonaerense de Moreno. En este contexto, la ASIMM reaccionó apuntando a la policía que reprimió la protesta por el luctuoso incidente, como a la mayoría de la dirigencia política y a los responsables del vaciamiento de la Nación en distintos órdenes.

En ese sentido, la ASIMM comenzó señalando la indignación que les provoca "que la misma Policía, absolutamente incapaz cuando se trata de garantizar la seguridad de la población, de pronto adquiera la destreza de un grupo comando para reprimir a trabajadores hartos de los robos y los asesinatos", expresaron ante la intervención de la fuerza policial en medio de la protesta realizada frente a la sede municipal.

Y agregó que también "es indignante que la mayor parte de la dirigencia política, sin distinción de ideología o partido, le dé la espalda a los problemas reales de las mayorías humildes y silenciosas. Nadie nos nombra en su discurso ante los poderosos del mundo, ni se organizan marchas para visibilizar nuestra existencia".

Finalmente, remarcó lo indigno que es "que mientras los responsables del vaciamiento material y espiritual de la Nación atienden una agenda foránea, el pueblo argentino siga poniendo los muertos".



► APOPS ALERTA SOBRE LA GRAVEDAD DEL FIN DE LA MORATORIA PREVISIONAL

## Vamos a defender la ANSES

De cara al vencimiento de la Moratoria Previsional impuesta por el Gobierno nacional para el próximo 23 de marzo, la Comisión Directiva Nacional de la Asociación del Personal de Organismos de Previsión Social (APOPS), gremio específico de las y los trabajadores de la ANSES que lidera Leonardo Fabre, salió a alertar a la opinión pública sobre las consecuencias y gravedad de la medida. A partir de la misma "solo 1 de cada 10 mujeres y solo 3 de cada 10 varones podrán jubilarse en la Argentina".

En este contexto, el sindicato específico de las y los trabajadores de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), a través de un comunicado titulado "El Fin de la Moratoria" da cuenta de que en el 2024 el 74% de las nuevas jubilaciones fueron con moratoria y solo el 26% sin moratoria. Dato más que elocuente que hace innegable la importancia de la Moratoria Previsional para el pueblo trabajador", remarcó APOPS.

Por eso quiso explicarle al común de la gente el trasfondo de esta situación: "Los trabajadores no

decidimos cuándo vamos a tener aportes, lo decide el empleador. Aun así, la moratoria es pagada por los trabajadores que, ante la infracción de los patrones, nos hacemos cargo de nuestros aportes y los pagamos con nuestro haber jubilatorio", especificó el gremio y recalzó asimismo que "los trabajadores siempre nos hacemos cargo, los trabajadores siempre ponemos el cuerpo, los trabajadores siempre pagamos el ajuste". Además, señaló que "la Moratoria no es un subsidio, no es un regalo, es el único paliativo que existe hoy ante la decisión de las empresas de sostener el trabajo en negro".

Planteó que "el Gobierno de Javier Milei siempre se manifestó en contra de la Moratoria Previsional y hoy nos plantea la Reforma Previsional y la posibilidad de volver a un régimen privado. Eso ya lo vivimos y sabemos que fue la mayor estafa al pueblo argentino", advirtió.

Finalmente, la Comisión Directiva Nacional de APOPS le dijo a viva voz al gobierno nacional libertario y compañía: "¡Basta de saquear el Sistema Previsional, basta de atacar a los trabajadores!". Y avisó que "¡vamos a defender ANSES y a nuestro sistema previsional público y solidario!".





VIVÍ UN SINDICATO  
DONDE LA SOLIDARIDAD  
ES LA ÚNICA BANDERA

---

VIVÍ SANIDAD

HACÉ TU PRE-AFILIACIÓN EN [WWW.ATSA.ORG.AR](http://WWW.ATSA.ORG.AR)





► MARCHÓ CON ORGULLO CONTRA EL DISCURSO DE MILEI

## La JS: ¡No al odio!

Las declaraciones del Presidente están basadas en mentiras fácilmente comprobables. No vamos a permitir que se naturalicen los discursos de odio y discriminación”, planteó la Juventud Sindical de la CGT, que conduce Sebastián Maturano (La Fraternidad), al anunciar que se sumaban el 1 de febrero “a la Marcha Federal del Orgullo porque creemos en una Argentina cada día más democrática”. Desde la Juventud Sindical de CGT manifestaron su “repudio absoluto a los dichos del presidente Javier Milei en su conferencia en Davos. Por ser absolutamente violento, misógino, discriminatorio y por atentar directamente contra los derechos de las Mujeres y Diversidades”.

► LEVANTÓ SUS BANDERAS EN LA MARCHA ANTIFASCISTA

## ATEPSA y la diversidad



Con la presencia de delegados y miembros de la Comisión Directiva que lidera Paola Barritta, la Asociación de Técnicos y Empleados de Protección y Seguridad a la Aeronavegación (ATEPSA) participó este sábado 1 de febrero en la “Marcha Federal del Orgullo Antifascista Antirracista LGTBINBQ”, que fuera convocada por las organizaciones de Derechos Humanos y los colectivos de género afectados por los improperios del primer mandatario argentino en el Foro de la Economía Mundial en Davos. La multitudinaria y pacífica movilización contó con la adhesión y presencia de las organizaciones sindicales adheridas a la CGT y las CTA Autónoma y de los Trabajadores.

dad y fortalece nuestra democracia, y los derechos conquistados no se negocian. No daremos ni un paso atrás”, expresaron. Señalaron además que marcharon “en contra del proyecto anti derechos que busca eliminar leyes fundamentales como el cupo laboral para personas con discapacidad, cupo de género en las listas electorales, figura de femicidio en el código penal, la Ley de cupo trans, Ley de Identidad de Género, entre otras leyes que tanto nos costaron y como pueblo luchamos”, concluyeron.

Así, una vez más el marcado compromiso social de la ATEPSA fue protagonista a la hora de ganar las calles en defensa de los derechos sociales y laborales. Y ese espíritu de lucha lo reforzó con su presencia y acompañamiento en la marcha popular donde miles y miles de manifestantes, desde la Plaza de los Dos Congresos hasta la histórica Plaza de Mayo, movilizaron para expresar a viva voz su repudio a los dichos discriminatorios de Milei.

En ese contexto, los referentes de la ATEPSA encabezados por su secretaria general, Paola Barritta, marcharon levantando las banderas de la diversidad. Porque “la diversidad nos enriquece como socie-

### Día Nacional del Guardavidas

14 de Febrero



Sindicato Unico de Guardavidas y Afines de la Republica Argentina





► LA FESTIQYPR SE SOLIDARIZA CON COMPAÑEROS VÍCTIMAS DE LA EMPRESA

## Contra despidos en Praxair

La Federación de Sindicatos de Trabajadores de Industrias Químicas y Petroquímicas de la República Argentina (FESTIQYPR), que lidera Omar Barbero, secundado desde la Secretaría Adjunta por Edgardo Gómez, expresó "nuestra más firme solidaridad con los compañeros y compañeras de Praxair Planta Pacheco, quienes están siendo víctimas de despidos arbitrarios y de un trato discriminatorio y antisindical por parte de la empresa", señalaron.

A través de un comunicado, la FESTIQYPR expresó: "Denunciamos y repudiamos enérgicamente estas prácticas empresariales que atentan contra los derechos laborales y sindicales de los trabajadores, vulnerando no solo la estabilidad laboral de las familias afectadas, sino también el derecho fundamental a la organización sindical y la defensa de condiciones de trabajo dignas".

Acto seguido, exigieron "la inmediata reincorporación de los trabajadores despedidos, el cese de toda práctica persecutoria y discriminatoria, y el respeto irrestricto a la libertad sindical, tal como lo establecen la Constitución Nacional, la Ley de Asociaciones Sindicales y los Convenios Internacionales ratificados por nuestro país".

En ese marco, además hicieron "un llamado a la unidad y a la organización de todos los trabajadores del sector para enfrentar juntos este atropello y seguir defendiendo nuestras conquistas". Asimismo, instaron a las autoridades competentes a "intervenir de manera urgente para garantizar el cum-

plimiento de la legislación vigente y frenar estos abusos patronales".

Finalmente, reivindicando la consigna de "¡Unidad, Organización y Lucha en defensa de los derechos laborales!" el Secretariado Nacional de la FESTIQYPR, sostuvo que continuará firme "en su compromiso de defender los derechos de los trabajadores químicos y petroquímicos en cada rincón del país, porque sin derechos no hay justicia, y sin justicia no hay dignidad laboral", concluyeron.

### UNIDAD Y APOYO

Ante esta situación, la Comisión Directiva del Sindicato del Personal de la Industria Química y Petroquímica de Río Tercero (SPIQYP RÍO III), que conduce Gabriel Cuaino, adherido a la FESTIQYPR, salió a bancar a los trabajadores de Linde Praxair Planta El Talar de Pacheco, diciéndole ¡no a los despidos! ante la injusticia ¡unidad de las y los trabajadores! Mediante un comunicado librado desde su Secretaría de Prensa, el gremio de los Químicos y Petroquímicos de la localidad cordobesa de Río Tercero, manifestó su rechazo a "los despidos discriminatorios y el atropello patronal, donde marca un claro objetivo de golpear y amedrentar a las y los compañeros para precarizar y flexibilizar", denunciaron. En virtud a lo expuesto, el SPIQYP RÍO III, "la Comisión Directiva, las Comisiones Internas y toda la Familia Química y Petroquímica cordobesa se solidariza y está a disposición en apoyo a los compañeros despedidos", finalizaron desde el sindicato de base del secretario general de la FESTIQYPR, Omar Barbero.

► EN LA MARCHA ANTIFASCISTA

## APSEE Lucha



Las y los Jerárquicos encuadrados en la Asociación del Personal Superior de las Empresas de Energía Eléctrica (APSEE) que conduce Carlos Minucci, acompañaron el sábado 1 de febrero la "Marcha Federal Antifascista, Antirracista, y LGBTIQ+" que tuvo su foco central en la movilización que se realizó entre el Congreso de la Nación y Plaza de Mayo, y se replicó en las distintas provincias de Argentina y ciudades más importantes de Latinoamérica, Europa y del resto del Mundo.

En este contexto, el secretario general de la APSEE, Carlos Minucci, reconocido referente de la Corriente Federal de Trabajadores (CFT), señaló que marcharon junto a la columna de las Mujeres Sindicalistas de la CFT en rechazo al ataque de Milei que en su discurso en Davos dejó implícito y en parte explícito, su rechazo, discriminación e incluso el odio hacia las personas por su orientación sexual.

Al reivindicar una de las consignas de la convocatoria de la marcha, la popular y peronista "para que reine en el pueblo el amor y la igualdad", Minucci remarcó que marcharon alineados con "la lucha por los Derechos Humanos, por un futuro inclusivo y libre de odio. ¡Por la igualdad, por la diversidad, por los derechos de todas y todos!", concluyó.



## Bases distritales



En un encuentro realizado en el Hotel UTHGRA 'Presidente Perón' de la ciudad atlántica de Mar del Plata, el Movimiento Nacional Sindical Peronista (MNSP) impulsó el Partido Político Trabaj.AR, un espacio exclusivo de los trabajadores creado de cara a las elecciones nacionales y provinciales. Un partido que se proyecta desde el MNSP que tiene como coordinador general al histórico dirigente gastronómico, Luis Barrionuevo, titular de la UTHGRA, y como presidente al máximo referente de los obreros textiles, Hugo Benítez, líder de la AOT nacional.

**E**l flamante Partido Político Trabaj.AR surge del desaliento de que "no queremos que nos usen más los políticos y tengamos que pagar las consecuencias de las cagadas que hacen ellos", como sostuvo en este contexto el secretario general de la UTHGRA, Luis Barrionuevo. Bajo esta premisa, Trabaj.AR nace con el espíritu de participar activamente en las elecciones con sus propios candidatos, surgidos de las mismas entrañas del movimiento obrero organizado. En ese sentido, se propone realizar un trabajo territorial del cual surgirán los hombres y mujeres del sindicalismo para alcanzar la anhelada representación parlamentaria.

En este marco, el presidente del MNSP en cuyo espacio se lanzó el Partido Trabaj.AR, el dirigente textil Hugo Benítez –en una entrevista para Infogremiales una vez culminado el encuentro y ya de regreso a la Ciudad de Buenos Aires– consideró en un balance de la jornada que la respuesta a la convocatoria "fue muy buena, con más de 500 compañeros y compañeras entre dirigentes, representantes de la juventud sindical, la rama femenina y los jubilados y jubiladas, todos representantes de más de 40 organizaciones sindicales", que apoyan y acompañan esta iniciativa orientada a que la columna vertebral del Justicialismo ejerza el protagonismo histórico que le corresponde. Tal como dicta el mandato peronista.

"Hoy fue la presentación del Partido Trabaj.AR que es la continuidad del lanzamiento que hicimos en Obras Sanitarias donde anunciamos la creación del Movimiento Nacional Sindical Peronista del cual soy presidente. A partir de aquí lo que sigue pasa por sentar las bases del partido en todos los distritos y para ese objetivo contamos con las delegaciones gremiales en todo el país. Ahora es tiempo de que en lo personal pueda diagramar el trabajo con las regionales y recorrerlas". Y aclaró que "próximamente daremos a conocer las autoridades" de esta nueva plataforma partidaria de lanzamiento de los representantes del movimiento obrero en el ámbito parlamentario.



► PLATAFORMA POLÍTICA EXCLUSIVA DE TRABAJADORES

## El Partido Trabaj.AR

Con Luis Barrionuevo como anfitrión, el 7 de febrero en el Hotel UTHGRA Presidente Perón de Mar del Plata, el Movimiento Nacional Sindical Peronista (MNSP) lanzó el partido político "Trabaj.AR", integrado exclusivamente por los trabajadores. "Venimos a dar voz a quienes verdaderamente sostienen este país y a ocupar un espacio que nadie quiere ocupar, con los trabajadores, estudiantes y jubilados", dijo el titular de UTHGRA nacional, que cuenta con la adhesión de los gobernadores Sáenz (Salta), Vidal (Santa Cruz), Torres (Chubut), Llarayora (Córdoba) y Jalil (Catamarca).

**P**articiparon de la mesa de lanzamiento: Luis Barrionuevo, coordinador general; Hugo Benítez, presidente del partido; Sandra Barrionuevo, encargada de organización; Gustavo Vila, por la juventud; Rubén Aguiar, por los Jubilados; y Maia Volcovinsky, por el sector femenino. También participaron secretarios generales de varias organizaciones gremiales: Estaciones de Servicio, Tex-

tiles, Aeronavegantes, UTA, Viajantes, Perfumistas, Panaderos, Maestranza, Guardavidas, Carga y Descarga, Pintura, UATRE, SUTECBA, Guincheros, Calzado, Pasteleros, Obreros del Vidrio, La Bancaria, entre otras.

Durante la presentación, el MNSP hizo público el 'manifiesto' que deja en claro que el trabajo "ha sido, es y será el pilar sobre el que se construyó la Nación. Con esfuerzo, capacidad y compromiso, los trabajadores argentinos hemos sostenido su desarrollo y lo seguiremos haciendo, más allá de los vaivenes políticos y económicos". "Desde el Movimiento Nacional Sindical Peronista (MNSP), impulsamos, a través del Partido Trabaj.AR, la recuperación del protagonismo de los trabajadores en la construcción de una Argentina con desarrollo productivo, justicia social y equidad", declararon. Además, el manifiesto aclara que Trabaj.AR "no es una causa gremial", sino un "proyecto de país que requiere el compromiso de quienes día a día construyen el futuro: trabajadores, profesionales, empresarios nacionales, comerciantes, emprendedores, jóvenes y jubilados".





► EL SINDICATO DE OBREROS CURTIDORES, EN EL LUGAR DONDE HAY QUE ESTAR

## 80 años junto al trabajador

Bajo la consigna histórica de “Unidad, Solidaridad y Lucha”, el secretario general del Sindicato de Obreros Curtidores de la República Argentina (SOCRA), Gabriel Navarrete, saludó este 27 de enero a las y los obreros curtidores en el día del 80º Aniversario de su fundación. “Este sindicato lucha por los compañeros que luchan, por los compañeros que no quieren luchar y por los compañeros que no pueden luchar. Hoy cumplimos 80 años y estamos desde 1945 en el lugar que hay que estar: junto a las y los trabajadores curtidores”.

En este marco, Gabriel Navarrete dejó su mensaje y el de sus pares de Comisión Directiva a través de un video donde van mostrando pasajes de las conquistas y luchas del Sindicato de Obreros Curtidores, así como de reivindicaciones por los Derechos Humanos, plasmado en imágenes de las madres y abuelas de Plaza de Mayo, entre otras. “En estos 80 años de historia de nuestro Sindicato de Obreros Curtidores de la República Argentina saludo a las compañeras y a los compañeros, nuestro gran saludo a todos,

por todo este compromiso de lucha, siempre han dado todo como trabajadora, como trabajador”. Y remarcó que “estar acá, en este hermoso predio del Camping Recreativo 17 de Octubre en La Capilla, provincia de Buenos Aires, que se ha comprado estas tierras en el 2005, con la conducción de nuestro compañero Walter Correa, muestra a las claras el crecimiento del gremio”, señaló Navarrete marcando el punto de partida del engrandecimiento del SOC.

Y agregó: “Y así sucesivamente se fue comprando otros predios, como el Hotel 17 de Noviembre en Santa Teresita en el 2009, la quinta de Paso del Rey en PBA que tiene su historia, porque era de los trabajadores, después se la vendieron a la banda musical de Los Piojos y finalmente pudimos volver a recuperarla para los trabajadores.

“Así también destacamos a los trabajadores curtidores de Mercedes, San Luis, donde también se ha comprado una quinta en el 2021. Así fue y es esta organización gremial, en conjunto con las trabajadoras y trabajadores fuimos creciendo. Por eso queremos darles un gran saludo por estos 80 años de lucha que hemos transitado en conjunto”, finalizó el titular del SOCRA.



► A LA GRAN FAMILIA DE URGARA

## A disfrutar



La gran familia de las y los trabajadores nucleados por la Unión Recibidores de Granos de la República Argentina (URGARA), que conduce Pablo Palacio, gozan de estas vacaciones de verano en los complejos recreativos de la organización sindical.

“Disfrutá en familia este verano en los complejos que URGARA tiene en Bahía Blanca y San Lorenzo, de forma gratuita, las piletas, canchas de fútbol, los fogones ... ¡Y mucho más!”, invitó el gremio.

En este marco vacacional, URGARA anunció la compra de un complejo de cabañas en un lugar paradisíaco: Villa de la Ventana, sumando así una nueva alternativa vacacional. Se trata del predio Piedras Altas que se encuentra en una bellísima elevación rural, con una vista única al paisaje montañoso.



**TODO CON SU LOGO**


Congresos - Eventos  
Grupos de trabajo  
Gremios - Instituciones

**SAN JORGE INDUMENTARIA**  
(011)15 6209 3556

WhatsApp: 11 6209 3556  
indumentariasanjorge@gmail.com




► LO DENUNCIARÁ POR FALSAS ACUSACIONES EN INFORME QUE REFIERE A UN PERÍODO DE GESTIÓN QUE NO LE CORRESPONDE

## UATRE va por el interventor de OSPRERA

La Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) impugnó el 22 de enero en instancias judiciales al interventor de su Obra Social OSPRERA, esperando recuperar la gestión del organismo para brindar soluciones a los 700 mil trabajadores rurales que vienen sufriendo cortes en las prestaciones, tratamientos y medicación desde la intervención.

En ese contexto, a raíz de un informe presentado por la cuestionada Intervención, UATRE debió salir a aclarar —a la semana siguiente— que el mismo se fundamentó en falsas acusaciones por motivaciones políticas, y advirtió que hará la denuncia correspondiente ante la Justicia Penal. Denunció que “todo lo que el informe detalla corresponde a gestiones, omisiones, o situaciones anteriores al 15 de julio de 2024, fecha en la que efectivamente asumió el Consejo Directivo designado por la UATRE”.

La UATRE resaltó que en este proceder del Poder Ejecutivo con la Intervención de la Obra Social “los más perjudicados son los afiliados”, cuestión que se plasma en el hecho concreto de que “en estos últimos tres meses los reclamos de los beneficiarios se han duplicado por la falta de prestaciones, de medicación, de atención y de respuesta”.

Y planteó que “la única solución para la OSPRERA y para todos los trabajadores rurales del país, es que la UATRE sea la que administre su Obra Social a través de las autoridades que designe, ya que tiene la honestidad, la capacidad, la for-

taleza y el interés consagrado en la Constitución Nacional, para salir de esta difícil situación y volverla a situar en el lugar que corresponde”, finalizaron.

A través de un comunicado, la UATRE recordó que luego de la primera intervención, el Consejo Directivo designado por el gremio “implementó en los casi 60 días que pudo accionar administrando la OSPRERA durante septiembre y casi todo octubre, transparentes e importantes mejoras, hasta que, en una maniobra jurídico-administrativa sin precedentes, el gobierno volvió a intervenirla”.

Detalló que “durante el corto periodo de tiempo que José Voytenco presidió la Obra Social sin las intervenciones de la Superintendencia de Servicios de Salud, se trabajó sobre un Plan de Recuperación Financiera y Operativa, enfocado en los beneficiarios y las familias rurales”.

Entre esas acciones, dio cuenta de que “el Consejo Directivo desvinculó de OSPRERA a todos los responsables administrativos que se encontraban a cargo de las contrataciones que detalla el informe. Además, renegoció las condiciones de compra con significativas mejoras para OSPRERA con los principales proveedores de medicamentos, haciendo que la Obra Social ahorrara miles de millones de pesos mensuales”.

En ese sentido, “contrató una auditoría externa para agilizar y controlar las provisiones de medicación oncológica y de alto costo. Y reemplazó a los cargos gerenciales desvinculados con profesionales recurriendo a muy pocas incorporaciones de personal y funcionarios”. Mientras que

“desde que asumió esta segunda intervención se han incorporado a OSPRERA casi 60 empleados, directos o indirectos, todos con sueldos millonarios”.

Al respecto, pusieron como ejemplo el caso del actual interventor designado por el Poder Ejecutivo Nacional, Marcelo Petroni, denunciando que por dos días de trabajo cobró un honorario profesional de \$ 1.400.000. Al mismo tiempo que acusaron a la Intervención “del poco interés en gestionar desde el conocimiento impulsados por otros objetivos”. Y comentaron que “en tres meses cambiaron a cinco gerentes de Prestaciones, sin que ninguno supiera de qué se trata OSPRERA ni ninguna otra Obra Social”.

En este contexto, el comunicado remarcó que los conflictos prestacionales que enfrenta la intervención están a la vista en los resultados. “A fines de diciembre una droguería embargó a la intervención de OSPRERA por más de \$4 mil millones por no haber atendido la demanda. Por otro lado, contrató prestaciones en seis provincias a un valor muy por encima del habitual, perjudicando a los beneficiarios de manera directa. En enero de 2025 la intervención de OSPRERA dejó a los pacientes oncológicos y de alto costo sin la correspondiente auditoría profesional generándose un mayor atraso en la entrega de las medicaciones y un significativo perjuicio económico”, detallaron.

Finalmente remarcaron que están “duplicando nuestros esfuerzos para recuperar OSPRERA, con la finalidad de volverla a poner al servicio de los trabajadores del campo argentino”.

# Defensa soberana de la Marina Mercante

**Gremios Marítimos:** Sindicato de Conductores Navales (SICONARA), Sindicato de Obreros Marítimos Unidos (SOMU), Centro de Patrones y Oficiales Fluviales, de Pesca y de Cabotaje Marítimo, Centro de Jefes y Oficiales Maquinistas Navales, y la Asociación Profesional de Capitanes y Baqueanos Fluviales de la Marina Mercante, con el acompañamiento de gremios hermanos de la CATT a la que también están adheridos, movilizaron el martes 14 de enero al Congreso de la Nación en defensa de la Marina Mercante y la Soberanía Nacional. La marcha también se replicó en otros puntos del país.

**E**l SICONARA que conduce Mariano Vilar especificó que la protesta fue en rechazo al "irresponsable plan de desregulación promovido por el ministro Federico Sturzenegger y sus pretensiones de destruir la Marina Mercante Nacional". A su vez, aseguró que "la apertura del Mercado de Cabotaje a compañías extranjeras no sólo pone en peligro la Soberanía Nacional, sino que también provocaría terribles consecuencias económicas y sociales".



Por último, desde el SICONARA afirmaron que "también marchamos al Congreso en Defensa de Nuestra Obra Social, que se ve permanentemente amenazada por las medidas del Poder Ejecutivo". Finalmente, agradecieron a las organizaciones sindicales que se sumaron a la movilización, como el Sindicato de Trabajado-

res Viales que lidera Graciela Aleñá, quien expuso: "Acompañamos a los compañeros para expresar el rechazo a los intentos del Gobierno Nacional de desregular la actividad marítima y modificaciones en la actividad pesquera".

En esa línea, el secretario general del Centro de Patrones, capitán

Mariano Moreno, apuntó a los efectos perjudiciales que supondría la desregulación del sector marítimo: "Pretenden liquidar la Marina Mercante. El gobierno es consciente de que no resolverá el problema, solo va a desviar el trabajo a manos extranjeras y entregar soberanía", sentenció.



## APL X la vida



La Asociación del Personal Legislativo y su Comisión de Género y Equidad, espacio de lucha del sindicalismo trans feminista constituido dentro del gremio, por iniciativa y estímulo del secretario general de APL, Norberto Di Próspero, tuvo un rol protagónico en la Marcha Federal del Orgullo Antifascista y Antirracista, al marchar con sus dirigentes, delegados y militantes “en defensa de nuestras vidas, de nuestros derechos y de cada habitante que vive en este suelo, que merece ser defendido”.

**F**inalizada la marcha multitudinaria, la APL a través de su Comisión de Género y Equidad celebró la respuesta de la comunidad y su compromiso social. “Las minorías llenamos las calles. Las calles son nuestras, el amor también”, expresaron.

Y agregaron: “Cada vez que el fascismo, el racismo y el LGBTNBQ odio intenten avasallarnos, ahí estaremos, como lo estamos día a día, reafirmando nuestro compromiso de luchar por una vida equitativa y libre de violencias para todes. Así como estamos presentes nosotres este sábado y cada vez que los derechos de todes corren peligro, a vos te necesitamos siempre”, enfatizaron. “Si levantás las banderas de los Derechos Humanos, si militás la Justicia Social, si estás en contra del fascismo y el racismo, si querés un país donde la violencia no sea la norma, no podés faltar a la Marcha Federal de Orgullo Antifascista y Antirracista”, alentaron en la convocatoria previa.



► FUVVA-AWA CELEBRÓ LA ALEGRÍA DE LAS FAMILIAS EN SUS HOTELES GREMIALES

## ¡Felices vacaciones viajantes!

La Federación Única de Viajantes de Comercio de la Argentina (FUVVA) que conduce “Lucho” Cejas, titular de la Asociación de Viajantes Vendedores de la Argentina (AWA), celebró la alegría de las familias viajantes que disfrutaron el verano en sus complejos hoteleros de Huerta Grande, Cuesta Blanca y Mar del Plata, y la opción de visitar el hermoso Centro Recreativo “El Reencuentro”, en La Reja.

**E**l gremio dio cuenta de la felicidad de los viajantes que tienen disponibles estos espacios, ideales para tener su merecido descanso luego de un año de trabajo, y compartirlo con los suyos de la mejor manera.

Presentaron entonces las dos opciones en las sierras de Córdoba. En Huerta Grande, “el Complejo Turístico 19 de octubre es garantía de diversión en la pileta, deporte y actividades para los chicos. Todo eso rodeado del mejor paisaje. Un muy buen lugar para disfrutar y descansar”. O el Complejo Turístico “12 de enero” de Cuesta Blanca, Córdoba, “el mejor lugar para descansar y pasar unos días increíbles cerca del río y las sierras”. Si la idea es el mar, está la Posta del Viajante, excelente para pasar unas vacaciones inolvidables en familia, muy cerca de la playa”.

Más cerquita, en la provincia de Buenos Aires, tienen el Centro Recreativo “El Reencuentro” –La Reja, Moreno– que durante la temporada permanece abierto de martes a viernes de 9 a 22, y sábados y domingos de 8 a 22.







► SALCO: UN NUEVO CICLO CON IDÉNTICO COMPROMISO

## Asumió González

El Sindicato Argentino de Locutores y Comunicadores (SALCO) vivió el 10 de febrero una jornada histórica ante el inicio de un nuevo ciclo con la asunción de su flamante secretario general, Gustavo Miguel González. "Un momento de unión, compromiso y renovación en la lucha por los derechos de locutores y comunicadores", expresaron. La nueva Comisión Directiva agradeció a todos los que se hicieron presentes, a quienes viajaron desde el interior del país y a las autoridades de otras entidades que los acompañaron en un día tan especial. "Este apoyo refuerza nuestra misión de seguir construyendo un sindicato más fuerte y representativo", expresaron.

Por otra parte, el SALCO manifestó su adhesión a la Marcha Federal Antifascista y Antirracista realizada el 1 de fe-

brero. "Nos unimos a la movilización. Defendamos la democracia, la igualdad y la libertad. Unidos, seguimos elevando la voz de nuestra profesión, porque la voz de los locutores es la voz del pueblo", señalaron.

Por otra parte, el SALCO debió realizar en Radio Continental medidas de fuerza desde el lunes 27 hasta el viernes 31 de enero, por "la falta de pago en tiempo y forma de salarios de diciembre 2024, e incumplimientos del 1er SAC 2024 y otras irregularidades". Las medidas, realizadas bajo la modalidad de retención de tareas por tres horas por turno, también fueron informadas por nota dirigida al Ministerio de Capital Humano de la Nación, con curso a la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social bajo su órbita.

En SALCO "defendemos los derechos de nuestros representados", con la firme convicción de que "¡la unión hace la fuerza!".



► 62 AÑOS LUCHANDO POR SUS REPRESENTADOS

## UPADEP cumple



La Unión del Personal de Aeronavegación de Entes Privados (UPADEP) y su Obra Social OSPADEP, entidades que lidera el histórico dirigente sindical Jorge Sansat, celebró el sábado 4 de enero el 62º aniversario de su fundación, oportunidad en que reivindicaron firmemente "la lucha en defensa de los derechos e intereses profesionales de los trabajadores y trabajadoras de la actividad, priorizando el camino del diálogo, buscando soluciones que beneficien, les den estabilidad y seguridad a nuestros representados, y que sin dudas resguarden los puestos y fuentes de trabajo", hizo hincapié su conductor, en el marco de un nuevo cumpleaños del gremio de los aeronavegantes privados. "Siempre hemos mantenido a lo largo de nuestra historia una franca vocación a consensuar en una mesa de negociaciones los conflictos que se suscitan, sin perder de vista en ningún momento los intereses de nuestras compañeras y compañeros. Y por supuesto, siempre velando por sus derechos, por la salud y el futuro de esta gran familia", concluyó.



23 DE ENERO 1945

### JUAN D. PERÓN, PROCLAMA EL DERECHO DE VACACIONES PAGAS

Esta medida revolucionaria reconocía el derecho al descanso, beneficiando a millones de trabajadoras que hasta entonces veían el vacacionar como un lujo reservado para las clases pudientes. Además, se implementó un programa de Turismo Social, democratizando el acceso a experiencias turísticas y mejorando la calidad de vida del trabajador.



**SOECRA**

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL  
Esteban Filossera Fabián García  
Secretaría de Prensa Secretario General



# Salarios pisados y acción de desprestigio

Ante la importante deuda salarial con sus trabajadores que mantiene la Agencia de Recaudación y Control Aduanero, ARCA (ex AFIP) desde febrero del año pasado, y que "no solo nos han congelado nuestras remuneraciones", sino que han sido blanco de una campaña de "desprestigio y enfrentamiento social", el Sindicato Único del Personal de Aduanas de la República Argentina (SUPARA), que lidera el Dr. Carlos Sueiro, resolvió y realizó un Paro de Actividades los días 29 y 30 de enero de 10 a 12 hs, que tuvo un alto nivel de acompañamiento y adhesión. Y remarcó "la contundencia, solidaridad y unidad demostrada".



**E**l Plenario Nacional de Delegados que declaró el paro facultó a la Comisión Directiva a ampliar y llevar a cabo todas las medidas, acciones directas y judiciales que resulten necesarias ante el eventual avance del conflicto.

En el marco de lucha, SUPARA destacó "el gran compromiso, responsabilidad y acompañamiento de los compañeros y compañeras, delegados y delegadas que con una firme muestra de unidad expresaron el genuino reclamo del conjunto de los trabajadores de Aduana".

Informaron además que "el Paro de Actividades desarrollado no afectó al turismo ni tampoco a los pasajeros que transitaban sin inconvenientes por los puntos de

fronteras terrestres, fluviales, marítimos y aéreos de todo el país". Y aclararon que "las operaciones aduaneras vinculadas con cuestiones humanitarias y de salud pública tampoco quedaron afectadas por los alcances del paro de actividades, dando cuenta del enfoque serio y responsable con el que se adoptaron y desarrollaron las medidas de fuerza".

Finalmente, el SUPARA instó a las autoridades del organismo para que tomen nota de la legitimidad del justo reclamo manifestado por los trabajadores aduaneros y arbitren los medios necesarios para "abordar urgentemente los planteos de manera responsable y seria, trabajando en propuestas constructivas y soluciones concretas".

## PLENARIO DE DELEGADOS

Realizado el 22 de enero, el Plenario Nacional de Delegados resolvió la medida de fuerza frente al "ataque constante y permanente a los trabajadores estatales", y en especial a "los trabajadores de Aduana". Ataque llevado a cabo por el Gobierno nacional "mediante la consolidación de un mecanismo inicial de agresividad, basado en calumnias e injurias", por el cual "los trabajadores de aduana hemos sido blanco de una campaña de desprestigio y enfrentamiento social que no solo nos estigmatizó como trabajadores, sino que incluso puso en riesgo nuestra propia integridad física en varias ocasiones".

A la vez señalaron que "el organismo mantiene una importante deu-

da salarial con sus trabajadores: desde febrero del año pasado no solo nos han congelado nuestras remuneraciones. Nos han excluido injustamente del mecanismo de negociación de pauta salarial que permite recomponer -de alguna manera- la pérdida del poder adquisitivo sufrida desde aquella fecha hasta la actualidad. Además -de manera unilateral, arbitraria e ilegal- han llevado adelante distintas decisiones tendientes a recortar aún más nuestros ingresos (las sucesivas reducciones del Fondo de Jerarquización, el congelamiento del valor hora de los servicios extraordinarios, de las horas extras, las horas puente y viático y la reducción de sus respectivos cupos)", entre otros puntos expuestos.



## STAFF CRÓNICA SINDICAL

Editado por CROSIND Ediciones. DIRECCIÓN GENERAL EDICIÓN: Gabriela Fabiana Laino. DIRECCIÓN EDICIÓN DIGITAL: Julio Adrián Fredes. ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA: Yair Aresche Laino. COLABORADORES ESPECIALES: Daniela Altamiranda. CENTRO DE REDACCIÓN: info@cronicasindical.com.ar - Teléfono (541) 1554749405. FOTOGRAFÍAS: Sergio Santillán - Archivo Crosind. DISEÑO: Néstor Quiroga (nestorpip@hotmail.com). REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (1570394). Los propietarios, editores y directores no se hacen responsables de las opiniones vertidas en las notas publicadas con o sin firma.



**FOEESITRA, POR LA  
UNIDAD FEDERATIVA Y EN LA  
LUCHA POR LA DIGNIDAD  
DE LOS TRABAJADORES DE LAS  
TELECOMUNICACIONES Y LAS TICS.**

Foesitra Secretariado Nacional y Sindicatos Adheridos



Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios  
e Industria de las Telecomunicaciones de la República Argentina

Adherida:  
CGT - U.N.I. - Personería Gremial N° 633  
V. Liniers 351 - (1174) Ciudad Autónoma  
de Buenos Aires - Tel. (011) 4863-4377



# ¡DEFENDAMOS NUESTRA OBRA SOCIAL!



Obra Social del Personal  
de la Industria Maderera

**¡NUESTRA OBRA SOCIAL OSPIM ES PATRIMONIO SAGRADO PARA  
PRESERVAR LA SALUD DEL TRABAJADOR MADERERO Y SU FAMILIA!**

**¡Por principios de solidaridad social y doctrinarios,  
los madereros no aceptamos afiliados  
de otros sindicatos hermanos!**



## PARA LA CONDUCCIÓN NACIONAL DE OSPIM

Ajustar la administración de los recursos  
Perfeccionar los métodos de aplicación  
Practicar la medicina preventiva  
Incorporar nuevos servicios y beneficios  
Alentar el debate y la crítica constructiva  
**¡ES UN DESAFÍO DE TODOS LOS DÍAS!**



# ¡VALORAR Y DEFENDER TU OBRA SOCIAL ES PROTEGER LA SALUD DE TU FAMILIA!

**Comisión Directiva Central de la Unión de Sindicatos  
de la Industria Maderera de la República Argentina**

Postulado: La Unión de Sindicatos de la Industria Maderera de la República Argentina (USIMRA) SOSTIENE EN FORMA INCONDICIONAL QUE TODO TRABAJADOR DEBE PERTENECER A SU OBRA SOCIAL DE ORIGEN "por un principio absolutamente solidario, porque consideramos que todo trabajador debe tener un sentido de pertenencia, de identidad profesional con su sindicato, y porque si hablamos de un Sistema Solidario de Salud, el que nos legara el General Perón, debemos no solo parecer, sino ser y tener realmente un gremio comprometido con la solidaridad" / Consejo Directivo Central de la USIMRA